



Santiago, 19 de marzo de 2013

**Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
PRESENTE**

**Ref. Comunica Hecho Esencial.**

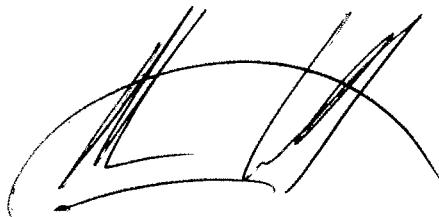
Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 284, Sección II, 2.2, de esta Superintendencia que usted representa, se comunica en carácter de hecho esencial que el Directorio de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., en sesión N° 94 Extraordinaria, de fecha 18 de marzo de 2013, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 2013, a las 12:00 hrs. horas, a celebrarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Miraflores N° 383, oficina 1302, comuna de Santiago, con el objeto de conocer y resolver sobre las materias propias de toda Junta Ordinaria de Accionistas y, en especial, las siguientes:

1. El examen de la situación de la Sociedad y el informe de los auditores externos.
2. Aprobación de la Memoria, el Balance del ejercicio 2012 y los Estados Financieros.
3. Distribución de utilidades del ejercicio.
4. Política de dividendos determinada por el Directorio.
5. Determinación de remuneraciones del Directorio.
6. Designación de Auditores Externos.
7. Otras materias propias de Junta Ordinaria.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 284 y la Circular N° 1.737 de la Superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alvaro Gallegos Bresler".

**Alvaro Gallegos Bresler  
Gerente de Administración y Finanzas  
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.**